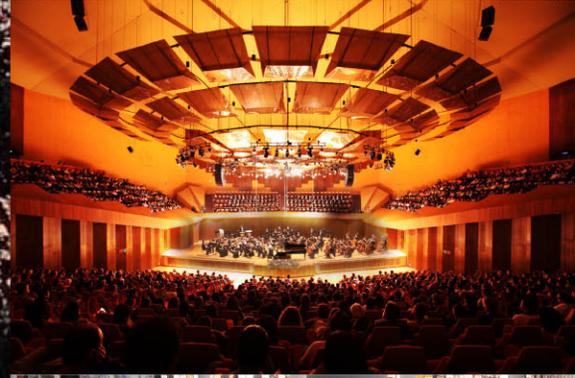




HOJA INFORMATIVA PARA EL INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

Maestría y Doctorado 2022 – 2023



- Coordinación General de Estudios de Posgrado
- Subdirección de Vinculación y Difusión Académica
- Intercambio de Estudiantes de Maestría y Doctorado

Información General	<p>Oficina de Vinculación Institucional (Dirección Postal) Unidad de Posgrado, Circuito de los Posgrados S/N, Edificio G, Primer Piso, Cubículo G108, Ciudad Universitaria, Col. UNAM, Alc. Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Página web: https://www.posgrado.unam.mx https://www.posgrado.unam.mx/alumnos/apoyo_alumnos/alumnos_extranjeros.php</p>
Contactos Institucionales	<p>Programas internacionales y acuerdos de colaboración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nidia Pantaleón Colín Jefa del Departamento de Vinculación Institucional Correo electrónico: nidia.pantaleon@posgrado.unam.mx Teléfono: +52 55 56230222 ext.: 80167 <p>Estudiantes de intercambio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vicente Pineda Díaz Asistente de intercambio de estudiantes Correo electrónico: vpineda@posgrado.unam.mx Teléfono: +52 55 56230222 ext.: 80176
Información académica: Nivel posgrado (estudiantes de Maestría y Doctorado)	<p>Calendario académico:</p> <p>Semestre (febrero-junio): 2022-2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha de inicio: 31/01/2022 — Fecha de termino: 10/06/2022 <p>Semestre (agosto-diciembre): 2023-1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha de inicio: 08/08/2022 — Fecha de termino: 16/12/2022 <p>Calendario académico disponible en: https://www.dgae.unam.mx/calendarios_escolares.html</p> <p>Oferta académica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Física, Matemáticas e Ingeniería 2. Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud 3. Ciencias Sociales 4. Humanidades y Artes <p>Más información en: https://www.posgrado.unam.mx/oferta/</p>
Requisitos para el intercambio	<p>Formulario de solicitud disponible en: https://www.posgrado.unam.mx/alumnos/apoyo_alumnos/admision.php</p> <p>Consulte los detalles a continuación en el procedimiento de solicitud.</p> <p>Fechas de aplicación para cursar asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer semestre (agosto-diciembre) del 31 de enero al 29 de abril de 2022. • Segundo semestre (enero-junio) del 8 de agosto al 28 de octubre de 2022. <p>Para estancias de investigación: La solicitud deberá enviarse con al menos 60 días hábiles antes del inicio de la estancia, y hasta con un máximo de 120 días hábiles antes del inicio de la estancia.</p> <p>Procedimiento de aplicación:</p> <p>I. Los estudiantes deben ser nominados por la oficina internacional o la coordinación del programa de su universidad de origen. Deberán enviar a: movilidad@posgrado.unam.mx la información en un único archivo PDF y en el siguiente orden:</p> <p>Para cursar asignaturas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de solicitud. 2. Copia de historial académico / de calificaciones. 3. Copia del pasaporte vigente. 4. Curriculum vitae, versión corta. 5. Carta de nominación emitida por la institución de origen 6. Certificado de español. Puede ser un documento que garantice los conocimientos necesarios de español emitido por una institución educativa.

continúa...

Para estancias de investigación:

7. Proyecto de investigación (3 o 4 páginas), incluido el cronograma de actividades propuesto.
8. Carta de aceptación de un tutor acreditado de la UNAM, indicando las fechas exactas de inicio y término de la actividad y el Programa de Posgrado de adscripción.

II. Una vez que se reciba el expediente completo, se solicitará la aceptación al programa o programas de posgrado al cual pretenden venir.

El presentar la solicitud no significa que el estudiante esté aceptado. La decisión de aprobar o no las solicitudes corresponde al comité académico del programa de posgrado en cuestión.

III. En caso de ser aceptado, se emitirá la carta de aceptación. Los tiempos de respuesta son muy variados (4 a 6 semanas aprox.)

Recomendamos que hasta que el estudiante haya recibido su carta de aceptación, se realicen los trámites necesarios para la estancia en México.

Cuotas de inscripción y colegiatura:

- Los estudiantes de las universidades que tienen convenio vigente con la UNAM, gozan de la exención en el pago de inscripción y colegiatura.
- Los estudiantes de universidades que no tienen convenio o que no esté vigente, deberán cubrir las siguientes cuotas:
 - \$250.00 USD de inscripción semestral.
 - \$320.00 USD por cada curso o asignatura.

Lenguaje requerido:

Español, nivel B2 según el Marco Común Europeo de Lenguas (para aquellos estudiantes provenientes de países con lengua oficial diferente al español).

Seguro de salud:

El seguro no debe ser adquirido a través de nuestra institución. Para el programa de intercambio de estudiantes, es requerido una póliza de seguro médico y de viaje la cual es obligatoria antes de viajar a México. La póliza debe tener vigencia durante toda la estadía en México, y debe cubrir: accidentes, atención / servicios médicos, gastos mayores de salud y repatriación de restos.

Procedimientos de visa:

<http://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/visa-de-residente-temporal-estudiante>

Alojamiento:

La UNAM no tiene alojamiento. Los estudiantes de intercambio deben buscar y contratar su propio alojamiento, preferiblemente antes de llegar a México. Para información sobre alojamiento también puede consultar el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) ([consultar aquí](#)).

Observaciones:

Para postularse a un programa de maestría o doctorado es obligatorio que el estudiante esté matriculado en la universidad de origen y cuente con el grado de licenciatura.

Las clases se imparten en español, por lo que los estudiantes deben comprender completamente este idioma.

Los estudiantes de intercambio pueden inscribirse en la UNAM hasta por dos semestres.

Se pueden seleccionar asignaturas en un máximo de 2 (dos) programas de posgrado, completando un formato de "Solicitud de participación" para cada uno de los programas.

En relación a la selección de asignaturas, al momento de realizar la solicitud éstas se encuentran con el estatus de "provisional". La oferta final de asignaturas se publica unas semanas antes del inicio del semestre, y pueden existir cambios sin previo aviso sobre la impartición de determinadas asignaturas.

Solo se podrán registrar asignaturas de maestría y del programa o programas de posgrado al cual originalmente fue aceptado el estudiante.

Créditos y escala de calificaciones

Créditos:

La UNAM cuenta con su propio Sistema de Créditos que se expresan en números enteros. Para las actividades teóricas, un crédito equivale a 8 horas. Para las actividades prácticas, un crédito equivale a 16 horas.

Escala de calificaciones en la UNAM:

0-5.9	No aprobado / Reprobado
6	Rendimiento suficiente, cumple con los criterios mínimos
7	Satisfactorio-Regular, trabajo con deficiencias importantes
8	Bueno. Trabajo suficientemente bueno con algunos errores notables
9	Muy bien. Resultados por encima de la media con algunos errores
10	Excelente. Resultados sobresalientes con mínimos errores

Intercambio nivel Licenciatura

- **Nacionales:**
Mtra. Berenice Castro Martínez: bcastro@global.unam.mx
- **Internacionales:**
Lic. Nuria Villanueva: nvillanueva@global.unam.mx

El proceso de solicitud y los requisitos entre nivel licenciatura y posgrado son diferentes.